

Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



OOMSAPAS
DE MULEGÉ

00001

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL 2023 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MULEGÉ

En la ciudad de Santa Rosalía cabecera municipio de Mulegé siendo las 12:00 horas del día de hoy 21 de marzo del 2024, en las instalaciones que ocupa las oficinas del OOMSAPAS de Mulegé, VIA ZOOM se reunieron los CC. Integrantes del H. Junta de Gobierno con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023, encontrándose presente los CC. C. Francisco Javier Arce Arce, Secretario General del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé en representación de la Lic. Edith Aguilar Villavicencio, Presidenta Municipal del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé y Presidenta de la H. Junta de Gobierno, Ing. Lesvia Tatiana Davis Monzón, Directora General de la Comisión Estatal de Agua en el Estado de Baja California Sur, Ing. Esther Hinojosa López, Regidora y Presidenta de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, Lic. Alma Colorado Betanzos, Directora Fundación Hagamos Mas, Sr. Jorge David Garyzar Asian, representante del Sector Comercial, Lic. Samir Ayub Arce, Gerente de responsabilidad social minera y metalurgica el Boleo, Lic. Eduardo Cuesta Aguilar, Contralor Municipal del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé y Lic. Jose Jorge Suarez Corona, Director General del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé

En su carácter de representante de la presidenta de la H. Junta de Gobierno, el C. Francisco Javier Arce Arce, Secretario General del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, procedió a dar inicio a la cuarta sesión ordinaria, pasando lista de asistencia y declarando quorum legal, para posteriormente someter a consideración de la asamblea el siguiente orden del día.

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Bienvenida por parte de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Seguimiento de acuerdos
5. Informe de actividades al mes diciembre del 2023
6. Estados financieros al 31 de diciembre del 2023
7. Modificación a los presupuestos de ingresos y egresos 2023
8. Presentación para su aprobación del POA, presupuesto de ingresos, presupuesto de egresos y programa anual de adquisiciones 2024
9. Solicitud de acuerdos
- 10.. Asuntos Generales
- 11.. Clausura

Orden del día que fue aprobada

En el punto 3 se dispuso la lectura del acta de la sesión anterior toda vez que fue aprobada y firmada por los asistentes.

¡Contigo sí podemos!

10000

COMISIÓN
DE MULEGÉ



Mulegé
M. XVII AYUNTAMIENTO



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE SISTEMA DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MULEGÉ

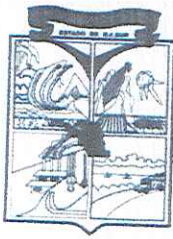
En la ciudad de Santa Rosalía cabecera municipio de Mulegé estado de Baja California Sur el día de hoy 21 de marzo del 2024, en las instalaciones de la oficina del COMISAPAS de Mulegé, VIA ZOOM se reunieron los miembros del H. Junta de Gobierno con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023, encontrándose presente los CC. C. Francisco Javier Arce Acevedo, Secretario General del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé en representación de la Lic. Edith Aguilar Villavicencio, Presidenta Municipal del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé y Presidenta de la H. Junta de Gobierno, Ing. Leavis Tzuc Davila Marzán, Directora General de la Comisión Estatal de Agua en el Estado de Baja California Sur, Ing. Esther Pineda López, Regidora y Presidenta de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, Lic. Alma Gabriela Beltrán, Regidora y Presidenta de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, Lic. Gabriel Arce, Regidor y Representante del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, Lic. Samir Yub Acevedo, Regidor y Representante del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, Lic. Eduardo Guastalón, Regidor y Representante del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, Lic. José Jorge Aguilar, Regidor y Representante del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, Lic. Guastalón Corona, Director General del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, Lic. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, Lic. En su carácter de representante del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, Lic. Francisco Javier Arce Acevedo, Secretario General del H. XVII Ayuntamiento de Mulegé, Lic. Mulegé, procedió a dar inicio a la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno y decretando que en legal para postularse a la siguiente orden del día.

SIN TEXTO
H. AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ
SECRETARÍA GENERAL

- Orden del día
1. Informe de la Regidora
 2. Informe de actividades al mes diciembre del 2023
 3. Informe financiero al 31 de diciembre del 2023
 4. Medición a los presupuestos de ingresos y egresos 2023
 5. Proposición para la aprobación del POA presupuesto de ingresos, presupuesto de egresos y programa anual de adquisiciones 2024
 6. Informe de actividades
 7. Asuntos Generales
 8. Otros

En el punto 3 se dispuso la lectura del acta de la sesión anterior toda vez que no se había leído y firmada por los asistentes.

Continúa el orden del día



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00002

Se procedio a continuar con el punto 4 de seguimiento de acuerdos

Acuerdo	Descripción del acuerdo	Status del acuerdo
01.02.2021	Se aprueba la modificación al estatuto orgánico del organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé, autorizando su publicación el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.	En espera de publicación en el boletín oficial
02.02.2021	Se aprueba el uso del recurso derivado de derechos de conexión por la venta de 3 terrenos a nombre del organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Mulegé en la comunidad Villa Alberto Alvarado Aramburo de 900 m2	Se esta negociando la venta.

En el punto 5 se procedio al informe de actividades del periodo comprendido del 1 de septiembre al 31 de diciembre del 2023. Informe que fue aprobado.

En el punto 6 se presentaron los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2023 los cuales se dieron por presentados,

En el punto 7 se presentaron el presupuesto de ingresos y presupuesto de egresos modificado para el 2023 para su autorización

Presupuesto de ingresos 2023 modificado

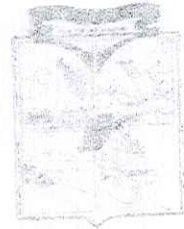
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023				
	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 46,377,513.01	-\$ 2,749,787.24	\$ 43,627,725.77	\$ 36,568,958.96
CONEXIONES DE AGUA POTABLE	\$ 566,871.95	\$ 111,954.41	\$ 678,826.36	\$ 678,826.36
CONEXIONES DE DRENAJE	\$ 529,867.91	-\$ 448,681.46	\$ 81,186.45	\$ 81,186.45
SERVICIOS DE AGUA POTABLE	\$ 41,684,155.20	-\$ 2,951,376.15	\$ 38,732,779.05	\$ 36,396,949.48
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 3,073,114.27	\$ 121,814.24	\$ 3,194,928.51	\$ 3,164,750.95
DERECHOS DE CONEXIÓN	\$ 512,646.54	\$ 383,566.72	\$ 896,213.26	\$ 595,351.25
DERECHOS DE CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO	\$ 10,857.14	\$ 32,935.00	\$ 43,792.14	\$ 33,235.00
DESCUENTOS A PENSIONADOS Y JUBILADOS				-\$ 4,381,340.53
PRODUCTOS	\$ 642,624.04	\$ 375,749.02	\$ 1,018,373.06	\$ 1,018,373.06

¡Contigo sí podemos!

COMUNIDAD DE MUJERES



MULEGE
MUNICIPALIDAD DE MULEGE
Municipalidad de Mulege

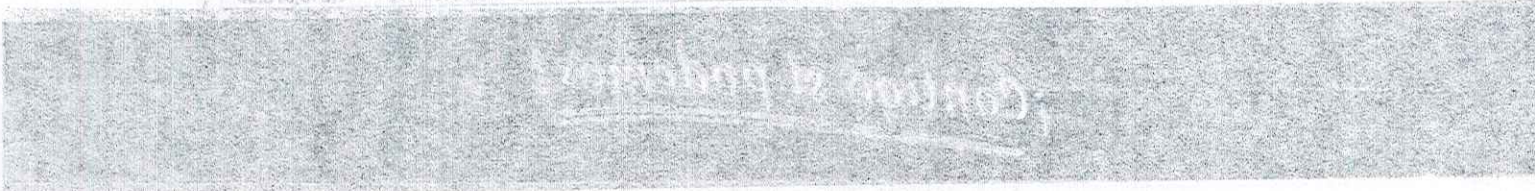


El presente documento tiene como finalidad informar a la ciudadanía sobre el proceso de contratación de personal para el Ayuntamiento de Mulege.

OBJETIVO	El presente documento tiene como finalidad informar a la ciudadanía sobre el proceso de contratación de personal para el Ayuntamiento de Mulege.
ALCANCE	Este documento aplica para todos los interesados en participar en el proceso de contratación de personal para el Ayuntamiento de Mulege.

IN TEXTO
M. AYUNTAMIENTO DE MULEGE
SECRETARIA GENERAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
RENTAS POR ALQUILER DE BARRIO	100.000.000	1	100.000.000	100.000.000
RENTAS DE ALQUILER DE TERRENO	50.000.000	1	50.000.000	50.000.000
RENTAS DE ALQUILER DE LOCAL	20.000.000	1	20.000.000	20.000.000
RENTAS DE ALQUILER DE EQUIPO	10.000.000	1	10.000.000	10.000.000
RENTAS DE ALQUILER DE MAQUINARIA	5.000.000	1	5.000.000	5.000.000
RENTAS DE ALQUILER DE VEHICULO	2.000.000	1	2.000.000	2.000.000
RENTAS DE ALQUILER DE MOBILIARIO	1.000.000	1	1.000.000	1.000.000
RENTAS DE ALQUILER DE SERVICIOS	1.000.000	1	1.000.000	1.000.000
RENTAS DE ALQUILER DE OTRAS COSAS	1.000.000	1	1.000.000	1.000.000
TOTAL	190.000.000			190.000.000





Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00003

RECONEXIONES	\$ 642,624.04	\$ 375,749.02	\$ 1,018,373.06	\$ 1,018,373.06
APROVECHAMIENTOS	\$ 15,082,701.60	\$ 351,954.26	\$ 15,434,655.86	\$ 14,361,852.16
REZAGOS	\$ 15,082,701.60	\$ 351,954.26	\$ 15,434,655.86	\$ 14,361,852.16
ACCESORIOS DE APROVECHAIENTO	\$ 1,091,218.52	\$ 179,502.66	\$ 1,270,721.18	\$ 1,115,953.10
RECARGOS	\$ 1,041,218.52	\$ 161,539.30	\$ 1,202,757.82	\$ 1,089,564.04
MULTAS	\$ 50,000.00	\$ 17,963.36	\$ 67,963.36	\$ 26,389.06
OTROS INGRESOS	\$ 17,129,781.04	\$ 5,202,181.30	\$ 22,331,962.34	\$ 1,362,979.71
INTERESES GANADOS	\$ 1,939.92		\$ 1,939.92	\$ 694.07
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 17,127,841.12	\$ 5,202,181.30	\$ 22,330,022.42	\$ 1,362,285.64
VENTA DE AGUA EN PIPA	\$ 187,024.52	\$ 172,773.35	\$ 359,797.87	\$ 328,097.53
CAMBIO DE NOMBRE DE CONTRATO	\$ 39,100.00	\$ 51,862.80	\$ 90,962.80	\$ 84,682.80
MATERIALES PARA INSTALACION DE TOMAS	\$ 158,272.00	\$ 120,974.91	\$ 279,246.91	\$ 251,488.11
FACTIBILIDAD DE SERVICIO	\$ 10,548.00	\$ 72,066.54	\$ 82,614.54	\$ 79,264.54
CARTA DE NO ADEUDO	\$ 75,138.35	\$ 6,708.62	\$ 81,846.97	\$ 71,208.62
DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES	\$ 391,168.96	\$ 116,499.22	\$ 507,668.18	\$ 506,768.18
CARTA DE NO SERVICIO	\$ 25,350.00	\$ 18,275.86	\$ 43,625.86	\$ 40,775.86
SUBSIDIOS	\$ 16,241,239.29	\$ 4,643,000.00	\$ 20,884,239.29	
APORTACIONES	0	\$ 1,283,400.00	\$ 1,283,400.00	\$ 1,283,400.00
PROGRAMA FEDERAL DESARROLLO REG. SUST		\$ 1,283,400.00	\$ 1,283,400.00	\$ 1,283,400.00
TOTAL	\$ 80,323,838.21	\$ 4,643,000.00	\$ 84,966,838.21	\$ 55,711,516.99
PRESTAMO AYUNTAMIENTO				\$ 18,620,579.78
TOTAL PAGADO				\$ 74,332,096.77
CUENTAS POR PAGAR				
servicios personales				
Seguridad social	\$ 3,101,626.82			
materiales y suministros	\$ 110,455.81			
servicios generales	\$ 1,248,268.26			
CFE	\$ 5,569,845.00			
bienes muebles e inmuebles	\$ 140,000.00			
	\$ 10,170,195.89			\$ 10,170,195.89
PRESUPUESTO SIN DEVENGAR				\$ 464,545.55
				\$ 84,966,838.21

caurt

Presupuesto de egresos modificado 2023

¡Contigo sí podemos!



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00004

		APROBADO	AMPLIACION/REDUCCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	PRESUPUESTO SIN DEVENGAR
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 48,995,752.81	\$ 430,616.00	\$ 49,426,368.81	\$ 49,371,639.66	\$ 54,729.15
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,500,000.02	\$ 1,406,168.00	\$ 4,906,168.02	\$ 4,687,665.54	\$ 218,502.48
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 27,534,085.38	\$ 2,502,216.00	\$ 30,036,301.38	\$ 29,942,651.22	\$ 93,650.16
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 294,000.00	\$ 304,000.00	\$ 598,000.00	\$ 500,336.24	\$ 97,663.76
		\$ 80,323,838.21	\$ 4,643,000.00	\$ 84,966,838.21	\$ 84,502,292.66	\$ 464,545.55

En el punto 8 se presentó para su aprobación el Presupuesto de ingresos para el 2024, POA 2024 y Programa anual de adquisiciones 2024

Presupuesto de ingresos

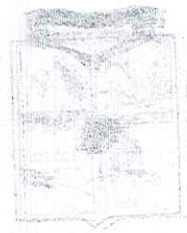
CONCEPTO	AÑO
CONEXION DE AGUA	\$ 566,871.95
CONEXION DE ALCANTARILLADO	\$ 529,867.91
SERVICIO DE AGUA	\$ 41,684,155.20
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 3,073,114.27
DEREC. CONEXIÓN AGUA	\$ 512,646.54
DERECHOS DE CONEXIÓN ALCANT	\$ 10,857.14
RECONEXIONES	\$ 642,624.04
REZAGOS	\$ 15,082,701.60
RECARGOS	\$ 1,041,218.52
PIPAS	\$ 187,024.52
MULTAS	\$ 50,000.00
CAMBIO NOMBRE	\$ 39,100.00
MATERIALES PARA INSTALACION	\$ 158,272.00
FACTIBILIDAD	\$ 10,548.00
CONST. NO ADEUDO	\$ 75,138.35
DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES	\$ 391,168.96
CONST. NO SERVICIO	\$ 25,350.00
VARIOS (INTERESES GANADOS)	\$ 1,939.94
INGRESOS PROPIOS	\$ 64,082,598.94
SUBSIDIO	\$ 21,000,000.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 85,082,598.94

¡Contigo sí podemos!

COMUNIDAD DE MUNICIPIOS



Mulegé
H. AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ
Municipio de Mulegé



CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
...
...
...
...
...

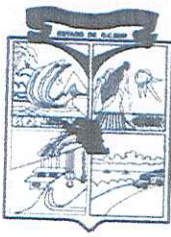
En el punto 6 se presento el presupuesto de ingresos para el ejercicio 2024 y se aprobó el presupuesto de ingresos para el ejercicio 2024.

El presente es el presupuesto de ingresos para el ejercicio 2024.

Presupuesto de ingresos

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONEXION DE ALCA...
CONEXION DE ALCA...
SERVICIO DE ALCA...
SERVICIO DE ALCA...
RECOMENDACIONES
RECOMENDACIONES
MULTAS
CAMPAÑAS
MATERIAL PARA RESTAURACION
SALUD
CONSTITUCION
DEPARTAMENTO DE...
COMUNICACION
VARIOS INTERES...
INTERES...
...
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS

SIN TEXTO
H. AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ
SECRETARIA GENERAL



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00005

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

Programa operativo anual 2024

PROYECTO, INDICADOR Y META 2024

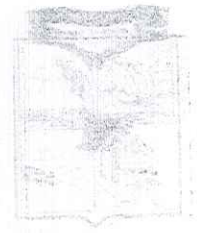
Proyecto	Indicador	Medida	Formula	Periodicidad	meta
Reducción de las pedidas físicas de agua	Porcentaje de fugas ocurridas y reparadas	Porcentaje	Numero de fugas reparadas/ número de fugas reportadas	Mensual	Reducción de fugas en un 100%
Clorar el agua que es suministrada a la población	Numero de cloradores funcionando	Numero	Total de sistemas de cloración instalados	Mensual	Contar con el 100% de los sistemas de cloración en operación
	Calidad del agua	Muestras	Numero de muestreos para análisis de calidad del agua	anual	llevar a cabo 2 muestras de calidad del agua
Establecer una campaña para la detección de usuarios morosos o clandestinos	Número de usuarios con pago a tiempo (2 meses)	Valor numérico	Es el número de usuarios que pagan su servicio en menos de dos meses una vez que les llega su recibo de agua	Mensual	Que el 80% del padron de usuario cumpla con la obligación de pago
Elaboración de los procesos administrativos	Procesos elaborados	Numero	Numero de procesos establecidos	anual	Elaborar al menos un proceso por area
establecer un sistema administrativo eficiente que permita el uso adecuado de los recursos	cumplimiento con las obligaciones establecidas por las distintas dependencias en tiempo y fomra	porcentaje	numero de obligaciones cumplidas/ total de obligacioens	mensual	Cumplir con el 100% de las obligaciones

¡Contigo sí podemos!

COMUNIDAD DE MEXICALTEPEC



MULEGE
H. AYUNTAMIENTO



PROGRAMA DE TRABAJO

Programa de trabajo

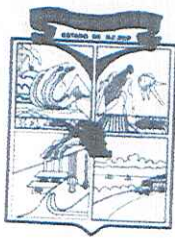
Programa de trabajo

Actividad	Objetivo	Medio	Responsable	Fecha	Observaciones
...
...
...
...
...
...

SIN TEXTO
H. AYUNTAMIENTO DE MULEGE
SECRETARIA GENERAL

Handwritten notes and signatures on the left margin.





Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00006

Presupuesto por proyecto y por capitulo

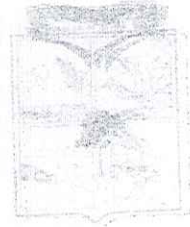
Proyecto	1000	2000	3000	5000	TOTAL
Reducción de las pedidas físicas de agua	\$ 37,688,500.18	\$ 2,741,837.36	\$ 26,591,985.55	\$ 274,336.24	\$ 67,296,659.33
Clorar el agua que es suministrada a la población	\$ -	\$ 417,240.27	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 467,240.27
Establecer una campaña para la detección de usuarios morosos o clandestinos	\$ 987,354.66	\$ 47,000.00	\$ 46,604.46	\$ -	\$ 1,080,959.12
Elaboración de los procesos administrativos					
establecer un sistema administrativo eficiente que permita el uso adecuado de los recursos	\$ 13,658,083.15	\$ 293,922.38	\$ 2,109,734.69	\$ 176,000.00	\$ 16,237,740.22
TOTAL	\$ 52,333,937.99	\$ 3,500,000.01	\$ 28,748,324.70	\$ 500,336.24	\$ 85,082,598.94

¡Contigo sí podemos!

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



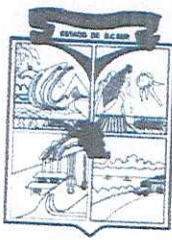
MULEGE
H. AYUNTAMIENTO DE MULEGE
CALLE DE LA LIBERTAD



Presupuesto de Egresos de la Federación

Programa	Subprograma	Objeto de Inversión	Actividad	Unidad Ejecutora	Presupuesto	Comentarios
01	01	01	01	01	01	...
02	02	02	02	02	02	...
03	03	03	03	03	03	...
04	04	04	04	04	04	...
05	05	05	05	05	05	...
06	06	06	06	06	06	...
07	07	07	07	07	07	...
08	08	08	08	08	08	...
09	09	09	09	09	09	...
10	10	10	10	10	10	...
11	11	11	11	11	11	...
12	12	12	12	12	12	...
13	13	13	13	13	13	...
14	14	14	14	14	14	...
15	15	15	15	15	15	...
16	16	16	16	16	16	...
17	17	17	17	17	17	...
18	18	18	18	18	18	...
19	19	19	19	19	19	...
20	20	20	20	20	20	...
21	21	21	21	21	21	...
22	22	22	22	22	22	...
23	23	23	23	23	23	...
24	24	24	24	24	24	...
25	25	25	25	25	25	...
26	26	26	26	26	26	...
27	27	27	27	27	27	...
28	28	28	28	28	28	...
29	29	29	29	29	29	...
30	30	30	30	30	30	...
31	31	31	31	31	31	...
32	32	32	32	32	32	...
33	33	33	33	33	33	...
34	34	34	34	34	34	...
35	35	35	35	35	35	...
36	36	36	36	36	36	...
37	37	37	37	37	37	...
38	38	38	38	38	38	...
39	39	39	39	39	39	...
40	40	40	40	40	40	...
41	41	41	41	41	41	...
42	42	42	42	42	42	...
43	43	43	43	43	43	...
44	44	44	44	44	44	...
45	45	45	45	45	45	...
46	46	46	46	46	46	...
47	47	47	47	47	47	...
48	48	48	48	48	48	...
49	49	49	49	49	49	...
50	50	50	50	50	50	...
51	51	51	51	51	51	...
52	52	52	52	52	52	...
53	53	53	53	53	53	...
54	54	54	54	54	54	...
55	55	55	55	55	55	...
56	56	56	56	56	56	...
57	57	57	57	57	57	...
58	58	58	58	58	58	...
59	59	59	59	59	59	...
60	60	60	60	60	60	...
61	61	61	61	61	61	...
62	62	62	62	62	62	...
63	63	63	63	63	63	...
64	64	64	64	64	64	...
65	65	65	65	65	65	...
66	66	66	66	66	66	...
67	67	67	67	67	67	...
68	68	68	68	68	68	...
69	69	69	69	69	69	...
70	70	70	70	70	70	...
71	71	71	71	71	71	...
72	72	72	72	72	72	...
73	73	73	73	73	73	...
74	74	74	74	74	74	...
75	75	75	75	75	75	...
76	76	76	76	76	76	...
77	77	77	77	77	77	...
78	78	78	78	78	78	...
79	79	79	79	79	79	...
80	80	80	80	80	80	...
81	81	81	81	81	81	...
82	82	82	82	82	82	...
83	83	83	83	83	83	...
84	84	84	84	84	84	...
85	85	85	85	85	85	...
86	86	86	86	86	86	...
87	87	87	87	87	87	...
88	88	88	88	88	88	...
89	89	89	89	89	89	...
90	90	90	90	90	90	...
91	91	91	91	91	91	...
92	92	92	92	92	92	...
93	93	93	93	93	93	...
94	94	94	94	94	94	...
95	95	95	95	95	95	...
96	96	96	96	96	96	...
97	97	97	97	97	97	...
98	98	98	98	98	98	...
99	99	99	99	99	99	...
100	100	100	100	100	100	...

SIN TEXTO
H. AYUNTAMIENTO DE MULEGE
SECRETARIA GENERAL



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00007

presupuesto por proyecto, por area y por capitulo

PROYECTO	AREA	1000	2000	3000	50000	TOTAL POR AREA
P01. establecer un sistema administrativo eficiente que permita el uso adecuado de los recursos	DIRECCION GENERAL	\$ 845,923.33	\$ 82,684.02	\$ 60,000.00	\$ -	\$ 988,607.35
	DIRECCION OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA	\$ 845,923.33	\$ 92,768.83	\$ 146,483.40	\$ 16,000.00	\$ 1,101,175.56
	COORDINACION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	\$ 11,735,297.83	\$ 118,469.53	\$ 1,902,361.66	\$ 160,000.00	\$ 13,916,129.02
	TRANSPARENCIA	\$ 230,938.66	\$ -	\$ 889.63	\$ -	\$ 231,828.29
TOTAL POR CAPITULO		\$ 13,658,093.15	\$ 293,922.38	\$ 2,109,734.89	\$ 176,000.00	\$ 16,237,740.22
P03. Establecer una campaña para la detección de usuarios morosos o clandestinos	coordinacion de cultura del agua	\$ 230,938.66	\$ 28,800.00	\$ 23,604.46	\$ -	\$ 283,343.12
	coordinacion comercial,	\$ 756,416.00	\$ 18,200.00	\$ 23,000.00	\$ -	\$ 797,616.00
TOTAL POR CAPITULO		\$ 987,354.66	\$ 47,000.00	\$ 46,604.46	\$ -	\$ 1,080,959.12
P04. Clorar el agua que es suministrada a la población	COORDINACION DE PLANEACION Y OPERACION	\$ -	\$ 417,240.27	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 467,240.27
	TOTAL POR CAPITULO	\$ -	\$ 417,240.27	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 467,240.27
P05. Reducción de las pérdidas físicas de agua	COORDINACION DE PLANEACION Y OPERACION	\$ 4,493,197.17	\$ 683,092.75	\$ 4,478,292.43	\$ 56,000.00	\$ 9,710,582.35
	SANTA ROSALIA	\$ 14,611,842.35	\$ 926,057.92	\$ 8,969,657.04	\$ 67,000.00	\$ 24,574,557.31
	HEROICA MULEGE	\$ 4,026,622.00	\$ 219,800.00	\$ 2,277,298.37	\$ -	\$ 6,523,720.37
	SAN IGNACIO	\$ 1,453,684.00	\$ 139,000.00	\$ 2,142,298.37	\$ -	\$ 3,734,982.37
	VILLA ALBERTO ALVARADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	ARAMBURD	\$ 3,108,874.00	\$ 242,059.73	\$ 3,173,298.37	\$ 31,336.24	\$ 6,555,568.34
	BAHIA ASUNCION	\$ 1,366,764.00	\$ 154,200.00	\$ 613,957.22	\$ -	\$ 2,134,921.22
	BAHIA TORTUGAS	\$ 2,375,884.00	\$ 103,800.00	\$ 608,557.22	\$ -	\$ 3,088,241.22
	PUNTA ABREJOS	\$ 556,288.00	\$ 84,600.00	\$ 141,298.37	\$ -	\$ 782,186.37
	LA BOCANA	\$ 917,960.00	\$ 84,600.00	\$ 126,898.37	\$ -	\$ 1,129,458.37
TOTAL POR CAPITULO	\$ 37,888,500.18	\$ 2,741,837.38	\$ 4,060,429.80	\$ 120,000.00	\$ 9,062,441.43	
GRAN TOTAL		\$ 52,333,937.99	\$ 3,500,000.01	\$ 28,748,324.70	\$ 500,336.24	\$ 85,082,598.94

Presupuesto de egresos 2024

PRESUPUESTO EGRESOS 2024		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 52,333,937.99
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,500,000.01
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 28,748,324.70
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 500,336.24
	TOTAL	\$ 85,082,598.94

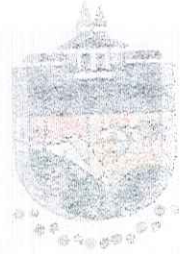
¡Contigo sí podemos!

1030

COMUNIDAD
DE MULEGE



AYUNTAMIENTO
DE MULEGE
SECRETARIA GENERAL



Presupuesto de egresos 2024

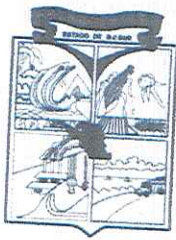
Concepto	Descripción	Cantidad	Valor
1000	SERVICIOS PERSONALES	10	1000000.00
2000	MANTENIMIENTO BIENES	20	2000000.00
3000	SERVICIOS BIENES	30	3000000.00
4000	SERVICIOS BIENES	40	4000000.00
5000	SERVICIOS BIENES	50	5000000.00
6000	SERVICIOS BIENES	60	6000000.00
7000	SERVICIOS BIENES	70	7000000.00
8000	SERVICIOS BIENES	80	8000000.00
9000	SERVICIOS BIENES	90	9000000.00
10000	SERVICIOS BIENES	100	10000000.00
11000	SERVICIOS BIENES	110	11000000.00
12000	SERVICIOS BIENES	120	12000000.00
13000	SERVICIOS BIENES	130	13000000.00
14000	SERVICIOS BIENES	140	14000000.00
15000	SERVICIOS BIENES	150	15000000.00
16000	SERVICIOS BIENES	160	16000000.00
17000	SERVICIOS BIENES	170	17000000.00
18000	SERVICIOS BIENES	180	18000000.00
19000	SERVICIOS BIENES	190	19000000.00
20000	SERVICIOS BIENES	200	20000000.00
21000	SERVICIOS BIENES	210	21000000.00
22000	SERVICIOS BIENES	220	22000000.00
23000	SERVICIOS BIENES	230	23000000.00
24000	SERVICIOS BIENES	240	24000000.00
25000	SERVICIOS BIENES	250	25000000.00
26000	SERVICIOS BIENES	260	26000000.00
27000	SERVICIOS BIENES	270	27000000.00
28000	SERVICIOS BIENES	280	28000000.00
29000	SERVICIOS BIENES	290	29000000.00
30000	SERVICIOS BIENES	300	30000000.00
31000	SERVICIOS BIENES	310	31000000.00
32000	SERVICIOS BIENES	320	32000000.00
33000	SERVICIOS BIENES	330	33000000.00
34000	SERVICIOS BIENES	340	34000000.00
35000	SERVICIOS BIENES	350	35000000.00
36000	SERVICIOS BIENES	360	36000000.00
37000	SERVICIOS BIENES	370	37000000.00
38000	SERVICIOS BIENES	380	38000000.00
39000	SERVICIOS BIENES	390	39000000.00
40000	SERVICIOS BIENES	400	40000000.00
41000	SERVICIOS BIENES	410	41000000.00
42000	SERVICIOS BIENES	420	42000000.00
43000	SERVICIOS BIENES	430	43000000.00
44000	SERVICIOS BIENES	440	44000000.00
45000	SERVICIOS BIENES	450	45000000.00
46000	SERVICIOS BIENES	460	46000000.00
47000	SERVICIOS BIENES	470	47000000.00
48000	SERVICIOS BIENES	480	48000000.00
49000	SERVICIOS BIENES	490	49000000.00
50000	SERVICIOS BIENES	500	50000000.00
51000	SERVICIOS BIENES	510	51000000.00
52000	SERVICIOS BIENES	520	52000000.00
53000	SERVICIOS BIENES	530	53000000.00
54000	SERVICIOS BIENES	540	54000000.00
55000	SERVICIOS BIENES	550	55000000.00
56000	SERVICIOS BIENES	560	56000000.00
57000	SERVICIOS BIENES	570	57000000.00
58000	SERVICIOS BIENES	580	58000000.00
59000	SERVICIOS BIENES	590	59000000.00
60000	SERVICIOS BIENES	600	60000000.00
61000	SERVICIOS BIENES	610	61000000.00
62000	SERVICIOS BIENES	620	62000000.00
63000	SERVICIOS BIENES	630	63000000.00
64000	SERVICIOS BIENES	640	64000000.00
65000	SERVICIOS BIENES	650	65000000.00
66000	SERVICIOS BIENES	660	66000000.00
67000	SERVICIOS BIENES	670	67000000.00
68000	SERVICIOS BIENES	680	68000000.00
69000	SERVICIOS BIENES	690	69000000.00
70000	SERVICIOS BIENES	700	70000000.00
71000	SERVICIOS BIENES	710	71000000.00
72000	SERVICIOS BIENES	720	72000000.00
73000	SERVICIOS BIENES	730	73000000.00
74000	SERVICIOS BIENES	740	74000000.00
75000	SERVICIOS BIENES	750	75000000.00
76000	SERVICIOS BIENES	760	76000000.00
77000	SERVICIOS BIENES	770	77000000.00
78000	SERVICIOS BIENES	780	78000000.00
79000	SERVICIOS BIENES	790	79000000.00
80000	SERVICIOS BIENES	800	80000000.00
81000	SERVICIOS BIENES	810	81000000.00
82000	SERVICIOS BIENES	820	82000000.00
83000	SERVICIOS BIENES	830	83000000.00
84000	SERVICIOS BIENES	840	84000000.00
85000	SERVICIOS BIENES	850	85000000.00
86000	SERVICIOS BIENES	860	86000000.00
87000	SERVICIOS BIENES	870	87000000.00
88000	SERVICIOS BIENES	880	88000000.00
89000	SERVICIOS BIENES	890	89000000.00
90000	SERVICIOS BIENES	900	90000000.00
91000	SERVICIOS BIENES	910	91000000.00
92000	SERVICIOS BIENES	920	92000000.00
93000	SERVICIOS BIENES	930	93000000.00
94000	SERVICIOS BIENES	940	94000000.00
95000	SERVICIOS BIENES	950	95000000.00
96000	SERVICIOS BIENES	960	96000000.00
97000	SERVICIOS BIENES	970	97000000.00
98000	SERVICIOS BIENES	980	98000000.00
99000	SERVICIOS BIENES	990	99000000.00
100000	SERVICIOS BIENES	1000	100000000.00

IN TEXTO
AYUNTAMIENTO DE MULEGE
SECRETARIA GENERAL

Presupuesto de egresos 2024

Concepto	Cantidad	Valor
1000 SERVICIOS PERSONALES	10	1000000.00
2000 MANTENIMIENTO BIENES	20	2000000.00
3000 SERVICIOS BIENES	30	3000000.00
4000 SERVICIOS BIENES	40	4000000.00
5000 SERVICIOS BIENES	50	5000000.00
TOTAL	150	15000000.00

SECRETARIA GENERAL



Mulegé

H. XVII AYUNTAMIENTO

¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00008

Programa anual de adquisiciones 2024

2000.00	MATERIALES Y SUMINISTROS		
2100.00	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$	3,500,000.01
		\$	457,752.70
2110.00	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		
2120.00	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$	120,254.63
2140.00	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$	39,137.02
2151.00	Material impreso e información digital	\$	4,768.83
2161.00	Material de limpieza	\$	251,234.42
2200.00	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$	42,357.80
2210.00	Productos alimenticios para personas	\$	157,548.62
2231.00	Utensilios para el servicio de alimentación	\$	153,102.60
2400.00	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$	4,446.02
		\$	132,615.18
2410.00	Productos minerales no metálicos		
2421.00	Cemento y productos de concreto	\$	8,934.16
2430.00	Cal, yeso y productos de yeso	\$	49,636.67
2441.00	Madera y productos de madera	\$	3,382.92
2460.00	Material eléctrico y electrónico	\$	2,342.53
2470.00	Artículos metálicos para la construcción	\$	28,639.82
2481.00	Materiales complementarios	\$	18,130.67
2491.00	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$	265.46
2500.00	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$	21,282.95
		\$	618,493.01
2530.00	Medicinas y productos farmacéuticos		
2561.00	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$	1,252.74
2591.00	Otros productos químicos	\$	492,216.09
		\$	125,024.18
2600.00	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	1,768,251.96
2610.00	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$	1,768,251.96
2700.00	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$	66,856.11
2710.00	Vestuario y uniformes	\$	27,451.09
2721.00	Prendas de seguridad y protección personal	\$	39,405.02

¡Contigo sí podemos!

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



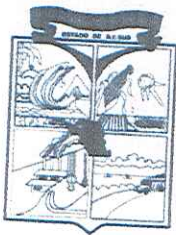
MULEGÉ
H. AYUNTAMIENTO



Programa anual de adquisiciones 2014

Código	Descripción	Cantidad	Valor
271000	Artículos deportivos	1	100.00
271000	Vestuario y calzado	1	100.00
271000	Bandas de seguridad y protección personal	1	100.00
270000	VESTUARIO, BANDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	3	300.00
260000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
250000	COMUNICACIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
240000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
230000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
220000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
210000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
200000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
190000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
180000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
170000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
160000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
150000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
140000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
130000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
120000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
110000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
100000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
900000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
800000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
700000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
600000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
500000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
400000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
300000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
200000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00
100000	CONSTRUCIONES, LUSTRANTES Y SILLAS	1	100.00

SIN TEXTO
H. AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ
SECRETARÍA GENERAL



Mulegé

H. XVII AYUNTAMIENTO

¡Contigo sí podemos!

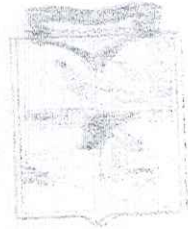


OOMSAPAS
DE MULEGÉ

66009

2900.00	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$	298,482.44
2910.00	Herramientas menores		
2921.00	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$	171,596.09
2941.00	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$	888.07
2960.00	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$	2,261.20
3000.00	SERVICIOS GENERALES	\$	123,737.08
3100.00	SERVICIOS BÁSICOS	\$	28,748,324.70
3110.00	Energía eléctrica	\$	24,310,784.16
3121.00	Gas	\$	24,192,100.09
3140.00	Telefonía tradicional	\$	14,890.82
3180.00	Servicios postales y telegráficos	\$	79,681.77
3200.00	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$	24,111.47
3210.00	Arrendamiento de terrenos	\$	1,516,694.25
3221.00	Arrendamiento de edificios	\$	640,000.00
3231.00	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	204,000.00
3261.00	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	64,392.66
3300.00	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$	608,301.59
3330.00	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$	44,367.33
3340.00	Servicios de capacitación	\$	6,406.97
3360.00	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$	30,889.63
3400.00	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$	7,070.73
3410.00	Servicios financieros y bancarios	\$	201,927.08
3471.00	Fletes y maniobras	\$	172,208.88
3500.00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$	29,718.20
3510.00	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$	919,974.95
3521.00	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	206,483.40
3530.00	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$	571.69
3551.00	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$	2,414.00
		\$	163,558.98

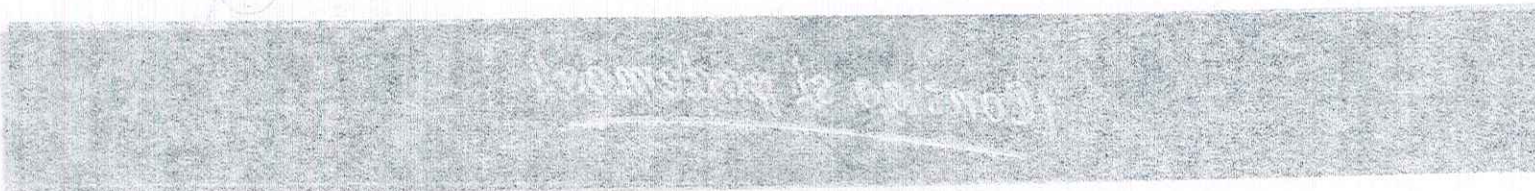
¡Contigo sí podemos!



CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
000001	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000002	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000003	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000004	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000005	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000006	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000007	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000008	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000009	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000010	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000011	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000012	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000013	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000014	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000015	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000016	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000017	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000018	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000019	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000020	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000021	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000022	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000023	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000024	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000025	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000026	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000027	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000028	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000029	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000030	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000031	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000032	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000033	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000034	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000035	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000036	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000037	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000038	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000039	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000040	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000041	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000042	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000043	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000044	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000045	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000046	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000047	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000048	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000049	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS
000050	RENTAS Y DERECHOS	2	ANOS

SIN TEXTO
H. AYUNTAMIENTO DE MULEGE
SECRETARIA GENERAL

Handwritten marks and signatures on the left margin, including a large 'X' and several illegible signatures.





Mulegé

H. XVII AYUNTAMIENTO

¡Contigo sí podemos!



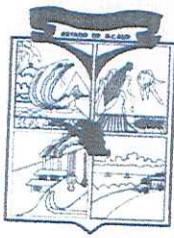
**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

68010

3570.00	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$	482,282.50
3581.00	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$	64,664.38
3600.00	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		
3610.00	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$	5,882.86
3700.00	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS		
3720.00	Pasajes terrestres	\$	357,689.84
3750.00	Viáticos en el país	\$	2,517.27
3791.00	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$	350,272.64
3800.00	SERVICIOS OFICIALES		
3821.00	Gastos de orden social y cultural	\$	4,899.92
3821.00	Gastos de orden social y cultural	\$	3,349.91
3900.00	OTROS SERVICIOS GENERALES		
3920.00	Impuestos y derechos	\$	1,387,654.32
3951.00	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$	509,000.00
3990.00	Otros servicios generales	\$	877,488.45
5000.00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
5000.00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	1,165.88
5100.00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
5100.00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	500,336.24
5151.00	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$	62,000.00
5191.00	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$	50,000.00
5600.00	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
5600.00	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	12,000.00
5621.00	Maquinaria y equipo industrial	\$	298,336.24
5651.00	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$	50,000.00
5670.00	Herramientas y máquinas-herramienta	\$	24,000.00
5900.00	ACTIVOS INTANGIBLES		
5900.00	ACTIVOS INTANGIBLES	\$	224,336.24
5910.00	Software	\$	140,000.00
5971.00	Licencias informáticas e intelectuales	\$	120,000.00
		\$	20,000.00
		\$	32,748,660.95

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

¡Contigo sí podemos!



Mulegé
H. XVII AYUNTAMIENTO
¡Contigo sí podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

00011

En el punto 9 se tomaron los acuerdos siguientes:

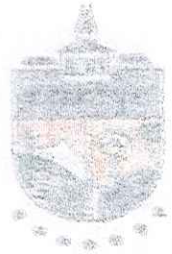
01.04.2023	Se aprueba el orden del día		
02.04.2023	Se aprueba que la lectura del acta de la sesión anterior se obvie por haber sido firmada en la sesión correspondiente.		
03.04.2023	Se aprueba el informe de actividades a diciembre del 2023		
04.04.2023	Se dan por presentados los indicadores de resultados		
05.04.2023	Se dan por presentados los estados financieros correspondientes al mes de diciembre del 2023		
06.04.2023	Se presentan los ingresos del 2023 por un monto de ingresos recaudados \$ 55,711,516.99,		
07.04.2023	Se aprueba la modificación al presupuesto de egresos con una ampliación de \$ 4,643,000.00, dando un total de presupuesto vigente de \$ 84,966,838.21 con un presupuesto devengado de \$84,502,292.66 y un presupuesto por devengas de \$ 464,545.55		
08.04.2023	Se aprueba el Programa Operativo Anual 2024		
09.04.2023	Se aprueba el presupuesto de ingresos para el 2024 por un monto de \$85,082,598.94		
10.04.2023	Se aprueba el presupuesto de egresos por un monto de \$85,082,598.94 distribuidos como se anota a continuación		
	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 52,333,937.99
		MATERIALES Y	
	2000	SUMINISTROS	\$ 3,500,000.01
	3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 28,748,324.70
		BIENES MUEBLES,	
	5000	INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 500,336.24
11.04.2023	Se autoriza el programa operativo anual de adquisiciones 2024 por un monto de capítulo 2000 de \$ 3, 500,000.01, capítulo 3000 \$ 28,748,324.70, capítulo 5000 por un monto de \$ 500,336.24 dando un total de \$32,748,660.95		

¡Contigo sí podemos!

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ



Mulegé
MUNICIPIO DE MULEGÉ
C. M. H. AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ



En el punto 9 se tomaron las acuerdos siguientes:

07.04.2023	Se aprueba el orden del día
08.04.2023	Se aprueba que la lectura del acta de la sesión anterior se dé por haber sido firmada en la sesión correspondiente.
09.04.2023	Se toma el informe de actividades a diciembre del 2022
04.04.2023	Se dan por presentados los indicadores de resultados
05.04.2023	Se dan por presentados los estados financieros correspondientes al mes de diciembre del 2022
06.04.2023	Se presentan los ingresos del 2023 por un monto de ingresos recordados
07.04.2023	Se aprueba el presupuesto de egresos por un monto de \$ 284,582,288.00 y el presupuesto de ingresos por un monto de \$ 284,582,288.00
08.04.2023	Se aprueba el presupuesto de egresos por un monto de \$ 284,582,288.00 y el presupuesto de ingresos por un monto de \$ 284,582,288.00
09.04.2023	Se aprueba el presupuesto de egresos por un monto de \$ 284,582,288.00 y el presupuesto de ingresos por un monto de \$ 284,582,288.00
10.04.2023	Se aprueba el presupuesto de egresos por un monto de \$ 284,582,288.00 y el presupuesto de ingresos por un monto de \$ 284,582,288.00
11.04.2023	Se aprueba el presupuesto de egresos por un monto de \$ 284,582,288.00 y el presupuesto de ingresos por un monto de \$ 284,582,288.00

SIN TEXTO
H. AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ
SECRETARÍA GENERAL

1000	SERVICIOS PERSONAL	\$ 22,333,837.99
1500	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,804,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 28,748,224.70
4000	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	\$ 208,338.24

Se autoriza el programa operativo anual de adquisiciones 2023 por un monto de egresos de \$ 284,582,288.00 y el presupuesto de ingresos de \$ 284,582,288.00 por un monto de \$ 284,582,288.00





Mulegé

H. XVII AYUNTAMIENTO

¡Contigo si podemos!



**OOMSAPAS
DE MULEGÉ**

Siendo las 13:30 Horas del día 21 de. Marzo del 2024, se da por concluida la cuarta sesión ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé, via zoom, en la ciudad de Santa Rosalia, Baja California Sur.

C. FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE
SECRETARIO GENERAL DEL H. XVII
AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ EN
REPRESENTACION DE LA LIC. EDITH
AGUILAR VILLAVICENCIO PRESIDENTA DEL
H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ Y
PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

ING. LESVIA TATIANA DAVIS MONZON
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION
ESTATAL DE AGUA EN BAJA CALIFORNIA
SUR

LIC. ALMA COLORADO BETANZOS,
DIRECTORA FUNDACION HAGAMOS MAS Y
REPRESENANTE DEL SECTOR SOCIAL

LIC. JORGE DAVID GARAYZAR ASIAN
REPRESENTANTE DEL SECTOR COMERCIAL

LIC. SAMIR AYUB ARCE
GERENTE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
MINERA Y METALURGICA EL BOLEO

LIC. EDUARDO CUESTA AGUILAR
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. JOSÉ JORGE SUAREZ CORONA
DIRECTOR GENERAL OOMSAPAS MULEGÉ

Corresponde a la ultima hoja de la cuarta sesión de junta de gobierno 2023

¡Contigo si podemos!

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 121 FRACCION V DE LA LEY ORGANICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EL C. FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE, SECRETARIO GENERAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MULEGE.

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL QUE OBRA DENTRO DE LOS ARCHIVOS DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGE Y CONSTA DE DOCE (12) FOJAS UTILES.

PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE SANTA ROSALIA, MUNICIPIO DE MULEGE, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

C. Francisco Javier Arce Arce



C. FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE.
SECRETARIO GENERAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MULEGE, BAJA CALIFORNIA SUR.

SECRETARIA GENERAL
SANTA ROSALIA, B.C.S.

Caratula a la Junta de Santa Rosalia en la sesión de Junta de Gobierno 2023

Comité de Gobierno